



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



RESOLUCIÓN DEL H. CONSEJO FACULTATIVO 2022-2023
N° 119/2023
19 de julio de 2023

VISTOS:

Nota de fecha 13 de julio de 2023 suscrito por el Univ. Leonardo Obando Cano, Consejero Facultativo Carrera de Economía, elevado al Lic. Alberto Humerez Montalvo, Presidente del H. Consejo Facultativo de la Facultad de Ciencias Económicas, Solicitud de Creación de Jornadas de Difusión Científica".

Sesión del Honorable Consejo Facultativo de fecha 19 de julio de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a nota de fecha 13 de julio de 2023 se tiene presente la solicitud de creación de "Jornadas de Difusión Científica" en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Mayor de San Simón, un evento mensual que busca difundir los trabajos de investigación realizados por el Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE) y el Centro de Planificación y Gestión (CEPLAG), a través de ponencias en el Auditorio Ramiro Pérez FCE. Jornadas que deberán realizarse el último viernes de cada mes a partir de la fecha.

Que, Oficina Educativa de la Facultad de Ciencias Económicas sea la encargada de organizar y planificar las "Jornadas de Difusión Científica", en coordinación con el Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE) y el Centro de Planificación y Gestión (CEPLAG).

Que, las "Jornadas de Difusión Científica" contribuirán a complementar la formación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, brindándoles la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos y establecer contactos con investigadores destacados en sus respectivas áreas de especialización.

Que, en Sesión del H. Consejo Facultativo de fecha 19 de julio del año en curso, se aprueba la creación e implementación de las "Jornadas de Difusión Científica" en la Facultad de Ciencias Económicas, a realizarse el último viernes de cada mes a partir de la fecha.


POR TANTO:

EL HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES LEGÍTIMAS, RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la creación e implementación de las "Jornadas de Difusión Científica" en la Facultad de Ciencias Económicas, a realizarse el último viernes de cada mes a partir de la fecha, evento mensual que busca difundir los trabajos de investigación realizados por el Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE) y el Centro de Planificación y Gestión (CEPLAG).

ARTÍCULO SEGUNDO: La organización y planificación estará a cargo de Oficina Educativa de la Facultad de Ciencias Económicas, en coordinación con el Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE) y el Centro de Planificación y Gestión (CEPLAG).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Lic. Luis Alberto Humerez Montalvo
PRESIDENTE H. CONSEJO FACULTATIVO
CIENCIAS ECONÓMICAS



cc: DEC-DIR.ACAD-UTI.FCE-DIR.ECO-IESE-CEPLAG-OFI.EDU-Arch.